vinetur

Ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedo en Castilla y León

miércoles 7 de abril de 2021

ESCRITO POR REDBOTTLEINT



Mantienen las especiales situaciones para el sector derivadas de la pandemia

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León la Orden que convoca la ayuda a las solicitudes de reestructuración y reconversión de viñedos en la Comunidad de Castilla y León en las campañas vitícolas 2021/2022 y 2022/2023. El plazo para la presentación de las solicitudes finaliza el próximo 29 de abril.

En esta convocatoria anual de ayudas se mantienen las especiales circunstancias derivadas de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 de la convocatoria del año pasado, teniendo en cuenta que los viticultores siguen tenido dificultades para realizar las labores de cultivo del viñedo y han visto paralizada la ejecución de determinadas operaciones. Así, se siguen estableciendo medidas excepcionales de carácter temporal, como la ampliación de la caducidad de los derechos de replantación, el retraso de

plazos, o la flexibilización de determinados artículos para dar mayor cabida a la fuerza mayor.

Al igual que en la anterior convocatoria, por un lado, los viticultores podrán aplazar sus labores, sin ocasionarles ninguna incidencia económica ni penalización posterior en la tramitación de sus expedientes, y por otro, se beneficiarán de un mayor porcentaje de ayuda de reestructuración y reconversión de viñedos, llegando al 60% de su justificación.

(+ info en https://www.redbottleint.com/es/ayudas-a-la-reestructuracion-y-reconversion-de-vinedo-en-castilla-y-leon/